

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 11 de Noviembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 401

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

## Finalidad que no parece

Ayer, mejorado de la indisposición que padecía y sin que se cumplieran los vaticinios de deficiencia anunciados por el propio orador por la mañana, pronunció el señor Maura su anunciado discurso.

De él puede decirse en síntesis, que soua en su autor una subsistencia de sus dotes más admirables: elocuencia de expresión, amor a la retórica, persistencia en el concepto de la propia impecabilidad, y, vegeuedad o ambigüedad en cuanto a lo que pide precisión, bien que esto último en la ocasión en que hablaba y el tema que exponía no era de extrañar por esperado y aun podríamos decir por obligado en la situación especial en que se encontraba el orador.

Solo por esta situación excepcional del señor Maura puede explicarse que su discurso haya parecido no vago, sino expósito aun para muchos que en otra ocasión habrían sido más exigentes con el jefe del Gobierno, pero, no hay que olvidar, y esta vez se ha tenido en cuenta, que hay momentos en que la disafinidad del juicio puede ser inconveniente a lo que a todos importa especialmente atender y considerar.

El señor Lerroux apunta en el discurso del jefe del Gobierno, tras de señalar sus excelencias de forma y de diáfandad, la disparidad manifiesta en que se ofrece con el señor La Cierva, su evidente estado espiritual muy parecido al que determinó el apartamiento definitivo del señor Silvela de la política y una evidente depresión del ánimo, con pesimismo que hace meditar en que cuanto sucede debe no considerarlo punto menos que irremediable.

El señor Alvarez (don Melquíades) también coincide con el señor Lerroux en el juicio elogioso del discurso del señor Maura, pero, señalando que si ese será el juicio general en cuanto a la forma, el fondo no se encontrará con igual identidad de opiniones.

A los conservadores, que por boca del señor Bugaílal expusieron su parecer, ese discurso les ha producido honda amargura, verdadero disgusto, que se habría exteriorizado en ardorosas réplicas; pero un cambio de impresiones entre los conservadores más significados, y la consideración de la importancia que tendrían ciertas intervenciones en estos momentos, hizo desistir de su propósito a los resueltos por una rectificación explícita.

Pero, ¿cómo quedaron las cosas ayer después del discurso del jefe del Gobierno para lo sustancial, para lo que a todos nos importa para la finalidad que sin duda se perseguía con el planteamiento de este magno debate?

Las cosas han adelantado poco. En un respecto, en el de las responsabilidades, hay que diferir un tanto el deseo de hacerlas efectivas. Prosiguen las depuraciones, pero, muertos unos testigos, prisioneros otros, de los que más pueden con sus declaraciones contribuir a esclarecerlas, ¿cómo se van a precisar esas responsabilidades? Se vé, por lo que ayer dijo el señor Maura que la cosa resulta un poco difícil de momento, aunque el Gobierno, eso sí, está firmemente resuelto a castigar.

En cuanto a lo que en Marruecos hayamos de hacer y respecto de la forma del Protectorado, no han podido todavía concretarse las cosas. Por eso decía

ayer el señor Sánchez Guerra, como final de los juicios que expuso sobre el discurso que comentamos y sus resultados inmediatos:

—Será necesario adoptar una determinación para que el debate tenga la finalidad que se desea.

## Una colisión entre policías y malhechores

Según telegrama del gobernador de Málaga, en la madrugada del miércoles al jueves tres agentes de Vigilancia sorprendieron a una banda de malhechores que desde hace algún tiempo merodean por las inmediaciones de la población.

Entre unos y otros se cambiaron numerosos disparos, siendo detenido un individuo conocido por el sobrenombre de «el Granadino», que presentaba una herida de bala en una pierna.

## Consejo de ministros

La denuncia del «modus vivendi» con Francia

Poco más de media hora duró el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el Congreso.

El jefe del Gobierno, al salir al pasillo, con tono estable dijo a los periodistas:

—Hemos aprobado dos proyectos de Fomento, que, como ustedes ya saben, se refieren a subsistencias y tarifas ferroviarias.

Ahora voy a hablar aunque dé algún gallo; pero así verán que vivo y que no hay crisis.

Momentos después el ministro de Gracia y Justicia anunciaba a los reporteros que su compañero el de Estado les hablaría del «modus vivendi» entre España y Francia, y esta afirmación vino a confirmar que, como se había supuesto, éste era el principal objetivo de este inesperado Consejo.

Añadió a estas referencias el ministro de Marina que también habían quedado aprobados un expediente sobre excepción de subasta, a gunos pasaportes para el extranjero y un decreto sobre instrucción primaria en la Armada.

Después de algunos minutos de ansiedad salió del despacho de ministros el de Estado, que fué interrogado con la natural avidez; pero el señor González Hontoria, sin abandonar su característica sonrisa, habló en estos términos:

Puedo decir a ustedes que Francia ha denunciado el «modus vivendi» comercial con España; pero hasta que este acuerdo entre en vigor, hay tiempo para realizar las oportunas negociaciones. El plazo para formular dicha denuncia expiraba hoy, y hasta un mes a contar de esta fecha aquélla no puede surtir sus efectos.

El ministro abandonó el Congreso sin añadir ni una palabra más.

Poco después, al volver a la Cámara, facilitó la siguiente nota:

«El «modus vivendi» comercial hispanofrancés que el anterior Gabinete español denunció para que cesase de regir el 10 de Septiembre pasado, por estimar que no respondía ya al interés nacional, y que el Gabinete actual consintió en prorrogar para dar tiempo a que la confección del nuevo Arancel de Aduanas hiciera posible la negociación de un Convenio más permanente, acaba de ser denunciado por el Gobierno francés para el 10 de Diciembre próximo.

El Gobierno español confía en que, con buena voluntad recíproca, se encontrará todavía, antes de esa fecha, una solución satisfactoria para ambas partes.

## El premio Nobel a Anatole France

Estocolmo 11.—La Academia sueca ha concedido el premio Nobel de Literatura, correspondiente al año actual al insigne novelista francés Anatole France.

## NUESTRO PROTECTORADO EN MARRUECOS

### ¿Ha huído Abd-el-Krim a la zona francesa?

### ¿PRISIONERO O FUGITIVO?

### En la zona de Melilla

Melilla 10.—Desde ayer viene circulando en la plaza el rumor de que Abd-el-Krim, el jefe de la jarka ha caído en poder de los cabileños de Beni-Sicar; pero tan sensacional noticia no ha podido comprobarse.

Otras versiones aseguran que la ruptura de los contingentes que siguen a Abd-el-Krim con los de las cabilas de Beni-Sidel y Beni-bu-Garfar ha sido completa, añadiéndose que el jefe rifino ha tomado represalias, no enviando a éstos municiones de los almacenes de Axdir sino a cambio de dinero.

Todas estas contrariedades, unidas a las bajas sufridas en los últimos combates y el continuo bombardeo de los aeroplanos, que destruye el ánimo de los rifinos, son causas del desaliento que se ha apoderado de Abd-el-Krim y de los jarqueros.

Entre los muchos rumores que corren en la plaza de boca en boca figura el que Abd-el-Krim, aseguran confidentes moros, ha huído a internarse en la zona francesa.

Los que tal afirman, dicen que la excitación producida en la jarka por los descalabros experimentados por los jarqueros les decidió a deponer las armas y a solicitar el perdón de las autoridades españolas.

Al escapar de las iras de los de Beni-Urtiguel se internó Abd-el-Krim en el territorio argelino de Saïda, con 15 moros incondicionales que permanecen fieles a su causa.

La división de los harqueños

Ha llegado a esta plaza—después de sortear peligros y dificultades sin cuento para no ser descubiertos por las guardias de la harca—un significativo indigena de la cabila de Benibugfar, lindante, como es sabido, con la de Beni-Sicar.

Cuenta este moro que ha estado a punto de ser fusilado, y ha tenido que pagar varias multas por su constante oposición a su actitud de los rebeldes.

Y añade estos informes:

Gana camino la causa del orden entre los cabileños de todo Guelaya, los cuales, en su mayoría, reconocen su impotencia para seguir combatiendo.

Además, han perdido cuanto poseían, pues los núcleos llegados del interior se lo han comido o se lo han llevado todo.

Esta conducta dió lugar a colisiones, en una de las cuales hubo varios muertos y muchos heridos.

Abd-el-Krim, después de imponerse a los rebeldes, imponiéndoles multas, ha regresado a Beni-Urtiguel, acompañado del jefe de la cabila de Beni-Ssid, Haum Hamann, y de una pequeña escolta de aquella cabila, pues Abd-el-Krim, después de los varios atentados de que ha sido objeto, se aisló, evitando el contacto con la masa de harqueños.

La harca, actualmente, ha quedado reducida a dos núcleos: el uno que tiene su campamento en Sidi Mesand; el otro, en el poblado de Beni-Sidel.

Antes de marchar, ofreció Abd-el-Krim enviar nuevos contingentes de beniuurtiguéles para reforzar la harca.

Los indígenas celebran frecuentes «jontas» para tratar de la conducta futura, predominando las tendencias pacifistas.

Prisioneros libertados.—Otros que serán rescatados en breve

Melilla 10.—En el zoco El Arbá de Arkaman se han presentado el soldado del regimiento de Africa Francisco Herrero y el del regimiento de Cerinola Ildefonso María.

También se presentaron en el zoco El Had

de Beni-Sicar el soldado del regimiento de Melilla José Carreras Tejería y el del mixto de Artillería Juan Z. mora Jiménez. Los cuatro cayeron prisioneros en el mes de Julio.

Se asegura que hay un núcleo de prisioneros en la zona de Haraig que están al servicio de las jefes de dicha cabila y se añade que hay entre ellos un oficial, y que probablemente serán libertados el próximo miércoles en A'k-mán.

Continúa en gravísimo estado el capellán del segundo batallón de la Princesa, don José López López; que resultó herido en el vientre en el combate de el lunes.

Hoy terminó la descarga de agua procedente de Inglaterra que vino a bordo del «Churruc», fletado por el Gobierno para hacer este servicio.

Ha experimentado notable mejoría el intendente de división don Pablo Cayuela.

El batallón de La Corona prohija a una niña mora.—El Cuerpo de Sanidad y el ministro de la Guerra

Melilla 10.—La oficialidad del batallón de La Corona ha prohijado una niña mora encontrada en una casa de Beni-Sicar, cuyos padres murieron anteayer a consecuencia de un bombardeo de aeroplanos.

El ministro de la Guerra, contestando a una carta del coronel de Sanidad señor Triviño, referente a las acusaciones de que ha sido objeto el Cuerpo, le ha telegrafiado diciendo que defenderá a la colectividad como ésta se merece.

Añade que se halla seguro de que el Cuerpo de Sanidad continuará correspondiendo a los sacrificios que hace y contribuirá a perfeccionar los complejos servicios de higiene y sanidad.

Termina rogándole salud a todos y le anima a perseverar en sus meritorios trabajos.

Mañana se verificará en Segangan el reparto de los donativos entregados por la Comisión sevillana. La marquesa de Cavalcanti representará a la infanta doña Luisa.

EL COMUNICADO DE ANOCHE

En el ministerio de la Guerra se facilitó anoche el siguiente:

«Según participa el alto comisario, en los campamentos y posesiones del territorio de Melilla no ha ocurrido novedad.

En Atlaten se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Pedro Albaladejo, que se hallaba prisionero en Osduchi.

En el territorio Ceuta-Tetuán, sin novedad.

En el de Larache, los aeroplanos en combinación con la artillería de la posición Misorela han batido con grandísima eficacia concentración de «dardas».

Sin más novedad en el resto del territorio.»

## Evacuación de heridos

Soldados enfermos en los cuarteles en Málaga

Málaga 10.—Del regimiento de Garillano, que se encuentra en esta capital, pasaron ayer a la enfermería, donde guardan cama, el cabo Federico Pérez y los soldados Benito Romero, Estanislao Gormendia, Antonio García, No sio Marcorate, Luis Gutiérrez, Lorenzo Zuzo,

Pau ino Guerra, Manuel Rodríguez, Bernardo Abásolo, Dionisio Fuentes, Manuel Marqués, Guillermo Atocha y José Uriarte.

Para sostenimiento de los hospitales

Sevilla 10.—El capitán general ha recibido 25.000 pesetas, enviadas por el ministerio de la Guerra, con destino a los hospitales de sangre en esta capital.

Los festivales organizados por las damas de la Cruz Roja, en el pueblo de Osuna, han producido un total de 7.350 pesetas, que le fueron entregadas a la infanta doña Luisa al pasar por dicho punto de su viaje de regreso de Melilla.

EN ALEMANIA

## El aniversario de la proclamación de la República

Telegrafías de Berlín: Ayer, aniversario de la proclamación de la República, la capital no perdió su fisonomía de costumbre.

El servicio de transportes funcionó con la normalidad acostumbrada.

Escasísimos almacenes cerraron sus puertas y el número de las banderas que ornaban las fachadas era insignificante.

A las dos de la tarde se formaron algunas comitivas, constituidas casi exclusivamente por obreros, que se dirigieron a los locales señalados de antemano por sus organizadores, pronunciándose bastantes discursos.

El número de manifestantes no pasó en toda la capital de 70.000.

EN SANTIAGO DE CHILE

## El Tratado con la Argentina y el Brasil

En los Círculos políticos se concede gran importancia al viaje del ministro de Relaciones exteriores del Uruguay, doctor Buero.

Las conferencias celebradas por el doctor Buero con el presidente de la República, señor Alessandri, y el ministro de Relaciones chilenas, han tenido por objeto dejar ultimados los detalles relacionados con el Tratado que Chile se propone firmar con la Argentina y el Brasil.

El doctor Buero ha sido muy obsequiado por las autoridades.

## Nuevo aumento de las tarifas ferroviarias en Alemania

Berlín 11.—A partir del día 1.º del próximo mes de Diciembre serán aumentadas en todas las líneas de ferrocarriles, un 50 por 100, las tarifas que actualmente rigen para transporte de viajeros y mercancías.

## DE PALACIO

Con el ministro de Instrucción pública despachó ayer mañana el Rey.

Después fué cumplimentado el Monarca por el conde de Alba y el marqués de Torreigana, con la condesa de Medina y Torres.

En audiencia recibió el Soberano al obispo de Santander, a don Enrique Uzquiano, con su esposa, y a doña Rafaela Santa María.

El secretario del Senado don Antonio Santa Cruz entregó en la Intendencia de Palacio la cantidad de 1.463 pesetas, importe de un día de haber que el personal de la Alta Cámara ha cedido con destino a la suscripción iniciada por la Reina para el sostenimiento de los hospitales.

Para el mismo objeto ha girado el ministro plenipotenciario de Méjico la cantidad de 12.657 pesetas, recaudadas por el Real Club de España.

Hagamos a nuestros suscriptores y anunciantes que toda la correspondencia nos la dirijan al apartado de Correos número 220 en la Intendencia de que nos podemos responder a las cartas que nos traigan esa dirección

## COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo Noviembre, de Barcelona; el 11, de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

# LAS CORTES

## El Gobierno y el problema de Marruecos

### Un discurso del presidente del Consejo

#### CONGRESO

Sesión del día 10 de Noviembre de 1921

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### El Banco de Barcelona

El señor Torres rectifica

El señor Torres reanuda su rectificación.

El ministro de Gracia y Justicia trató de presentar mi intervención como perjudicial a los acreedores del Banco, cuando ocurre todo lo contrario.

Como prueba de la mala administración del Banco, se ha dicho aquí que éste presentó al Juzgado tres balances diferentes, con notables diferencias en su activo.

Ocorre ahora en Barcelona que agentes del Banco en París negocian la formación de un «stock» de lanas.

Ahora el Banco ha invertido 20 millones en obligaciones del Tesoro, y esto entorpecerá, como es consiguiente, la liquidación de cuentas de los pequeños acreedores.

Hubiera sido imposible llegar a la situación actual si hubieran sido respetados los sabios estatutos de dicho establecimiento de crédito, y esto implica la existencia de hechos que deben tener una sanción penal.

Termina diciendo una enérgica intervención del Gobierno y que éste deje de avalar las operaciones del Banco.

#### Intervención del señor ministro de Hacienda

El señor ministro de Hacienda: Aunque no vaya dirigida a mí esta interpección, me creo en el caso de intervenir en ella.

No lo hice antes porque reclamaban mi atención más interesantes problemas.

Nadie pensará que los intereses del Banco estuviesen más garantidos provocando una mayor molestia.

De modo que hay que suponer que sólo se ha procurado onasar al ministro de Hacienda la máxima molestia.

Además, no veo la relación que he querido darse a este asunto con el Banco de Tarrasa. Después de la guerra vino el deshielo, la deshinchazón económica, y ocurrió en todos los países la baja rápida de los valores.

Barcelona tenía grandes «stocks» de primeras materias, que de semana en semana sufrían enormes depreciaciones.

Esto originó la crisis industrial, la crisis comercial y la crisis de los Bancos, porque el momento de los Bancos queda indemne al ocurrir la crisis comercial, es que los Bancos no cumplen con sus deberes.

Surgió primeramente la crisis en el Banco de Tarrasa; intervino en ella, y tuvo el acierto de resolverla mediante el aval que le prestaron los otros Bancos de la región.

Algún tiempo después fui llamado para intervenir en los primeros titubeos del Banco de Barcelona. Hice gestiones cerca del de España; pero esto no era suficiente.

Se formó una tal «nómina» en el extranjero alrededor del Banco de Barcelona, que en pocas días fueron reclamados depósitos y cuentas corrientes.

Fué entonces cuando, en representación del Banco y cumpliendo con mi deber, solicité del Gobierno que presidía el señor Dato que el Estado avalase las operaciones del Banco de Barcelona.

Yo pregunto a los señores Balparda, Torres y Sala que digan claramente si desean, y si lo piden en nombre propio, que se retire el aval del Tesoro para todas las operaciones.

El señor Prieto: ¿Por qué no avisan esas operaciones los accionistas del Banco?

El señor ministro de Hacienda: Yo no vengo a defender a los accionistas, a ningún accionista de ningún Banco.

Lo ocurrido al Banco de Barcelona le hubiera ocurrido con todo género de administración.

Después de esto me resta pronunciar breves palabras en vindicación del crédito industrial

y mercantil de Barcelona, pues se ha llegado a decir que Cataluña, que Barcelona, necesitaría de todo el dinero de la nación para resolver la enorme crisis económica que atraviesa. Y yo puedo afirmar que la plaza de Barcelona ha salvado la tremenda crisis sin recibir una peseta del Banco de Emisión.

#### Rectificación del señor Balparda

El señor Balparda: No creo que en mis palabras haya podido nadie ver molestias para el señor ministro de Hacienda ni propósito de desprestigiar a la plaza comercial de Barcelona.

El señor Cambó ha separado hábilmente su situación como abogado del Banco y como ministro de Hacienda.

La intervención del señor Cambó en los asuntos del Banco, más que profesional, era política, pues el Banco, que tenía sus abogados, no contaba con personalidad tan preeminente, cuya gestión había de ser eficaz cerca del Banco de España y cerca del Gobierno y del Tesoro.

El orador habla de ciertos manejos y especulaciones, y el presidente le ruega que se construya a los puntos de la rectificación.

El señor Balparda: Lo procuraré.

El señor Prieto: procure decirlo sin decirlo.

El señor presidente: Orden.

El señor Prieto: He pronunciado la palabra estufa. Si el presidente me invita a probarlo, lo demostraré.

El señor Balparda termina con unos arañazos a los nacionalistas catalanes y bizninos.

#### Interpelación sobre enseñanza

El señor Gascón y Marín consume un turno en la interpección iniciada el otro día por el señor Vincentí.

Antes de entrar en materia, me permito rogar al señor ministro de Instrucción pública el mayor respeto para los acuerdos de las Cortes en materia de presupuestos.

También he de declarar que traigo aquí el compromiso contraído por el anterior Gobierno con los representantes aragoneses de costear el monumento nacional a Costa, de cuyo homenaje forma parte un magnífico edificio para grupos escolares.

El Gobierno del señor Alendossalar había aceptado esta propuesta. Yo propongo que el ministro de Instrucción pública realice lo antes posible esta aspiración nacional en la forma que le resulte más pronta y hacerosa.

Me propongo exponer lo que era, lo que es y lo que debe ser el Consejo Superior de Instrucción pública.

El Consejo funcionaba mal; no era un verdadero Consejo de Instrucción, por la preponderancia que en él tenían los ex ministros de todos los matos; era, necesaria su reorganización; pero ésta ha sido hecha con error.

Estas reformas deben efectuarse con un criterio democrático, empleando el sistema de elección, que hoy se emplea ya en todos los países.

El orador queda en el uso de la palabra y se entra en el orden del día.

#### La cuestión de Marruecos

##### Final de una rectificación

El señor marqués de la Viesca reanuda su discurso-rectificación.

Reflexione un poco el señor ministro de la Guerra y verá cómo de las últimas reformas militares arrancan las raíces del desastre.

He hablado y no he limitado mi intervención a la crítica de los sucesos, porque he propuesto la reorganización del Ejército, y para llegar a ésta hay que su primar las Juntas, y la supresión de las Juntas exige una ley de garantías.

Las soluciones propuestas por el señor Rodríguez de Viguri son irrealizables, si no contamos ante todo con una

organización de la Policía, haciendo de ésta un Cuerpo conocedor del problema de Marruecos.

(La Cámara ha ido llenándose ante el anuncio del discurso del señor Msurs, y el ruido que hacen los señores diputados no nos permite oír al orador.)

#### Discurso del señor presidente del Consejo.—Las primeras inquietudes

El señor presidente del Consejo: Desde el primer día, el Gobierno está pendiente de este debate, y no puede suponerse que no tuviese formada ya su composición acerca del mismo.

Llamé a los jefes de partido para informarme de los detalles reservados del problema de Marruecos, porque no era cosa de traer aquí pormenores que no deben conocer nuestros adversarios.

Hoy quiero decir todo aquello que pueda manifestaros.

Para apreciar la obra del Gobierno hay que retrotraerse a los días del derribamiento de la Comandancia general de Melilla.

En aquellos momentos sentíamos hasta la intranquilidad por el porvenir de la parte occidental, donde parecía lógico que repercutiese el envalentonamiento de los rifeños.

La serenidad, la prudencia y el acierto del alto comisario fué poco a poco devolviendo la tranquilidad al país; y el Gobierno por gratitud y por interés de la patria, debía acordar y acordó su penetración con la política del alto comisario.

Todavía hoy fuera gravísima imprudencia remover de ese cargo al dignísimo general Borenguer.

El Gobierno apreció desde luego la necesidad de acometer con todos los medios la pacificación del territorio, y este criterio lo compartió el país, que tan gallardamente aportó todos sus esfuerzos y sacrificios.

El Gobierno se reservó la dirección de las operaciones y la consiguiente responsabilidad de las mismas.

Se ha realizado la primera parte de las operaciones, que ha consistido en liberar la plaza de Melilla y limpiar de enemigos su campo.

Después de esto, y unido a esto, tenemos el problema de la pacificación del territorio.

Las operaciones militares se han abandonado en la parte occidental, y este tiempo lo aprovecharon los enemigos vencidos en el Rif para soliviantar a las cabilas de la parte occidental. Buena prueba de esto son los sangrientos incidentes de Gomara, de donde hemos ahuyentado a los rebeldes agitadores.

Hay que pedir una tregua a la impaciencia hasta la total pacificación de una y otra zona.

Para esto—ya lo dije el otro día—, el Gobierno necesita la confianza del país y de la Cámara; si no la obtuviéramos, dejaríamos libre el paso a otra situación.

#### La implantación del Protectorado

Lo que puedo garantizar es que no acometeré acción ninguna que no sea necesaria para la implantación del Protectorado, y que la permanencia allí de esos contingentes armados no se prolongará un día más del tiempo necesario.

Cuando el señor Besteiro decía que la zona de Marruecos, como campo colonial, no compensaba los sacrificios que cuesta al país, yo, para mí, decía que no había materia de discusión. No creo que nadie haya dicho nada en contrario.

En la primera nota del primer Consejo que celebró este Gobierno se hacía constar la necesidad de mantener la zona de Marruecos como prenda y garantía de la independencia de la nación española.

Al abandonar nosotros Marruecos, la nación que asumiese la función por nosotros abandonada, vendría pujante, ven-

dría holándonos, despreciándonos, por no haber sabido cumplir con un compromiso internacional.

Además, ¿es cosa despreciable tener unas defensas naturales y estratégicas de nuestro país?

La frontera natural es prenda de seguridad pacífica.

#### El compromiso internacional

Contra lo que aquí afirmó el otro día el señor Besteiro, España, al concertarse los contratos, se mostró partidaria resuelta del «statu quo».

Y cuando no prevaleció su criterio no se apresuró a aceptar el compromiso del Protectorado, pues todavía en el Convenio de 1904 pidió un plazo; pero ocurrieron los sucesos de Casablanca, y al verse en la disyuntiva de aceptar el compromiso o dejar que se le confiese a otra potencia, fué cuando aceptó. Esto es lo que dicen los Tratados.

Pero este sacrificio no habrá de ser indefinido, porque cuando lleguemos a la implantación del Protectorado será el problema harto más llevadero para nuestro país.

La política del Protectorado no es la que fuera de aquí se pregona, incluso apoyando criterios erróneos en interpretaciones erróneas de mis palabras.

Yo hablé de que en las posiciones costeras adonde no es posible que llegue ningún disturbio, debemos tener fuerzas dispuestas a acudir a cualquier sitio de nuestra zona donde haya que robustecer la autoridad zefiriana.

Y tampoco esto quiere decir que todas esas fuerzas hayan de ser peninsulares; porque en los Tratados se habla de la organización de las tropas zefirianas.

#### Una gran temeridad

A mí el mantenimiento de posiciones en el último confín de nuestra zona me ha parecido siempre, siempre, siempre, una gran temeridad.

Para mí el Protectorado no tendría justificación sin la existencia y posible fortificación de las posiciones costeras. El señor Alcalá Zamora disienta, en parte, de este criterio mío, hasta el punto de que, a través de la toga de consejero de Estado de su señoría, me parece haber entrevistado el entorchado.

Después de ocho años de contacto con los cabildos de la zona española de Marruecos, ¿qué duda que no hubiesen sido totalmente admisibles las demandas del Tratado de 1912?

No es posible pensar que la implantación del Protectorado pueda hacerse pacíficamente, académicamente; quienes así piensen se dan la mano con los que defienden que debemos abandonar Marruecos, lo que equivale al suicidio de España.

Sin embargo, yo estimo que esta situación no puede ser definitiva; hay que abandonar la implantación armada del Protectorado para volver al Protectorado civil.

#### Responsabilidades

Si no se hubiese hablado de responsabilidades a raíz de la catástrofe, habría que pedirles después de apreciada mejor la magnitud de ésta, y el Gobierno está desde el primer momento dispuesto a que se depuren y se purgen.

Pero hay que hablar de responsabilidades definidas.

Hay dos clases de responsabilidades: las que tienen su sanción en los Códigos, y las que, siendo de otro orden, no deben escapar a la acción justiciera del Gobierno.

Muy saludable es aplicar el bálsamo de la justicia; pero importa más aprovechar la lección para lo venidero.

#### La Junta de defensa nacional

Cuando a principios de Agosto, en mi casa de campo se me habló del desastre, y cuando luego vine a Madrid, llamado por Su Majestad, dije una cosa que no tengo inconveniente en repetir ahora. Yo entonces dije que el desastre, con ser de tal magnitud, era más grave que el hecho de que mi patria no hubiese acudido en defensa de los héroes de Monte Arruit. Porque esta impotencia era el resumen de la inacción de muchos Gobiernos y de muchas Juntas. (Muy bien.)

#### Las causas del desastre

Al hablar de las causas de la catástrofe, cada uno de los oradores se ha referido a aquellas o aquellas que en su ánimo hicieron mayor impresión. Causa es un término de relación que hay que referirlo a un efecto, y aquí no se ha concretado nada ni se ha definido nada; se ha hablado de causa en el sentido de una vasta comprensión.

#### Varias rectificaciones

El señor Alcalá-Zamora: El señor Maura se ha rejuvenecido esta tarde—yo pido a Dios que lo libre de la decadencia oratoria en gracia a la excelencia de sus méritos—y ha hecho uso de un recurso dialéctico y de un arma retórica que consiste en coger el argumento del adversario y desfigurarlo hasta perder la marca de fábrica para volverlo contra su autor.

Esto ha hecho conmigo esta tarde el señor Maura.

El señor presidente del Consejo rectifica brevemente para aclarar sus manifestaciones acerca del cuál puede ser el sitio más apropiado para la permanencia de las divisiones reforzadas.

El señor Besteiro: Nuevamente me aturde la desproporción entre la magnitud del debate y la deficiencia de mis medios.

El señor Maura, aun empleando respecto a mí frases más corteses que los restantes oradores, se ha creído en el caso de acudir a mis manifestaciones.

La pregunta de por qué estamos en Marruecos interesa por el hecho en sí e interesa a los socialistas y a todos los españoles.

Y en la vaguedad del discurso del presidente del Consejo no aparece la contestación a la pregunta.

El principio socialista del abandono de Marruecos lo comparten muchos elementos pertenecientes al sector político del señor Maura.

El señor marqués de la Viesca interrumpe. El señor Besteiro: Sigo creyendo que urge atender al problema de la reorganización interior, abandonando ese otro de Marruecos que la propia Inglaterra rehusaría acometer.

Los responsables de la gran catástrofe: sois los que defendisteis y defendéis la necesidad de permanecer en el norte de África.

El señor presidente del Consejo: Para que no divague el señor Besteiro al hablar de los Tratados, díe que nosotros en Marruecos defendemos nuestros derechos y nuestros intereses y hemos aceptado un compromiso respecto a la manera de ser de nuestro Protectorado.

El señor Besteiro: Pues en ese caso, si su señoría está de acuerdo con la letra de los Tratados, no puede hablar en la forma que empleó en su discurso.

Según mis noticias, España aceptó el compromiso de colonizar Marruecos, a la manera de Francia en su zona, aunque con la máscara del Protectorado.

Después del desastre colonial se dijo que España atendería entonces a la necesaria obra de su reconstitución. Nos hemos desviado de aquel camino sin razón ni motivo, y empezó a abrirse campo la idea de la expansión colonial por la parte de África.

#### Acusaciones graves

Culpa al señor Maura de no haber traído al Parlamento la ley de Defensa nacional para constituir a espaldas de las Cortes y confiar su presidencia al jefe del Estado, saltando por encima de la Constitución.

La obra de la depuración de las responsabilidades está entorpecida por culpa del Gobierno, que así defraudada la legítima aspiración de la Cámara.

Todas las responsabilidades han quedado reducidas a un Consejo de guerra y a entregar al teniente Maffioti una pistola para que se suicidase.

Yo prefiero la guerra civil a esta situación insostenible.

El señor presidente del Consejo: La estructura política del señor Besteiro no le deja a la percepción clara y libre de las ideas que aquí se controvierten y de las opiniones que aquí se exponen.

Quiénes lean en el «Diario de las Sesiones» lo que yo he dicho y lo que su señoría replica no hallarán hilación entre unas y otras manifestaciones, porque su señoría me ha oído como si no me hubiese oído.

Yo he hablado de la neutralidad del Estrecho, y he dicho que España es la guardadora de esa neutralidad, y que si que España no hiciera en este sentido lo haría otro país, con mengua de nuestra dignidad y aun de nuestra soberanía.

El señor Besteiro, al discutir conmigo, tiene siempre a la hostilidad personal. Y a mí no me sorprende; pero repare su señoría que aquí se escandalizó de mi discurso de B. riana y y ahora me culpa de ciertas responsabilidades de los Tratados.

El de 1904 es un oigulle mío, y lo ruego que lo lea.

El señor Besteiro: Lo he leído.

El señor presidente del Consejo: Pues le ha atribuido hoy mismo cosas que en él no existen.

El señor Besteiro: Nada de hostilidad para el señor Maura. Es que yo aplaudí siempre el que los señores Cánovas y Sagasta no se saludasen en los pasillos, porque sentían el acicate de su hostilidad política.

España no está en el Estrecho. Esto, a lo sumo, podría decirlo el general Primo de Rivera, que terminantemente ha propuesto el abandono de Marruecos mediante la entrega de Gibraltar a España.

#### EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Se suspende el debate

El señor presidente: Se suspende la discusión. Se aprueban unos dictámenes de actas, para el cargo el señor Urua Bugallal y se levanta la sesión a las ocho y medía.

SENADO

Sesión del día 10 de Noviembre de 1921. Se abre a las cuatro, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Dómine dirige un ruego al ministro de Estado, relacionado con lo que el orador llama balance de exportación, y aunque sabe que el señor González Hontoria no puede asistir, desea que quede consignado en el extracto oficial.

El señor ministro de Fomento ofrece trasladar el ruego.

El señor García Biquero se adhiere al ruego del señor Dómine, pidiendo facilidades para la exportación de productos agrícolas.

El señor Echevarría interviene brevemente para alusiones.

El señor marqués de Santa María se queja de que por el ministerio de Fomento no se remitan a la Cámara algunos expedientes.

Pregunta luego si es cierta la noticia que ha circulado respecto a la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia.

El señor ministro de Fomento justifica el retraso en el envío de los datos solicitados, que no se han mandado antes, no por negligencia, sino por el deseo de remitir los expedientes con todos los datos solicitados.

El señor Fabié pide que se atienda con urgencia al problema de los Aranceles.

El señor La Rosa se queja de las pretensiones de los fabricantes de hoja de lata, que obligan a los conserveros a que les custeen los envases mucho más que el precio de los artículos conservados.

Pide la libre importación de ese producto.

El señor Echevarría intenta hacer uso de la palabra para defender a los propietarios de fábricas de hoja de lata; pero el señor Presidente se lo impide para entrar en la

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El Senado pasa a reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones y se levanta la sesión seguidamente.

El Tratado secreto angloturco

En «Le Matin», el diputado señor Daladier mantiene todas sus afirmaciones relativas al Tratado secreto angloturco, recordando a es-

te propósito que, por haber firmado Damad Ferid el Tratado de Septiembre de 1919, tuvo que dimitir el día del mismo mes, ante las protestas de los patriotas turcos, cuya indignación se expresó en la moción aprobada por el Parlamento turco el 21 de Febrero de 1920 pidiendo que Damad Ferid compareciese ante el alto Tribunal.

Notas políticas

El discurso del señor Maura

Al terminar anoche la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los señores marqués de Lema, Bugallal, Piniés, Motos y otros significados elementos del partido conservador, para lamentarse de las inculpaciones hechas a ellos por el señor Maura.

El conde de Bugallal dijo a los periodistas: «Hay que leer el discurso del señor Maura. Es una pieza oratoria de gran alcance, que no deja de tener algunas notas incisivas.»

El señor Lerroux se expresaba en estos términos: «Ha sido el discurso más claro y más sincero que ha pronunciado el señor Maura en su vida. En la amplia visión del problema de Marruecos ha exteriorizado una política absolutamente contraria a la del señor La Cierva. La nota desagradable del discurso es la transparencia de un pesimismo muy acentuado, reflejo de su propio espíritu, en la solución del problema.»

«Quién sabe — terminó diciendo — si este acto será precursor de otra famosa nota como la de Silvela cuando se retiró de la política.»

La opinión de don Melquíades Alvarez. Para el diputado socialista señor Prieto la medula del discurso revelaba una sensación de pesadumbre y pesimismo en el problema de Marruecos. Así como si creyera, que era una cosa irrealizable.

«Lo que más se destaca del discurso del señor Maura es su concepto del Protectorado, y aunque yo me propongo demostrárselo en el salón, diré a ustedes que la visión del problema, tal y como la ha expuesto, me parece falsa. No se puede pensar de momento en proteger a unos elementos, que están firmemente convencidos de que son infinitamente superiores a nosotros, y los deprecios hechos pasados se lo confirman.»

Como el Protectorado indica una idea de superioridad, necesitamos en primer término convencerlos de que somos más fuertes que ellos, y no veo otro medio más eficaz que una acción militar vigorosa.

Cuando ésta esté terminada acaso sea llegada la hora de aplicar los procedimientos a que parece inclinado el jefe del Gobierno. No quiere esto decir que la solución del señor Maura, impuesta hace ocho años, no hubiera sido más eficaz que aquella otra lamentable forma en que hemos actuado; pero ahora no se debe pensar en eso.

El sistema de establecer una posición en el litoral, y destacar de ella una columna, para llevar la idea del Protectorado, a los que acabamos de causarnos un tan lamentable descalabro, es inadecuado e irrealizable.

La actitud de los liberales

El señor Alba manifestó que los jefes liberales no intervendrán en el debate de Marruecos hasta que hable el conde de Romanones, que fué quien requirió al señor Maura para que defendiera la política del Gobierno, y a quien hay que guardarle esa consideración.

Hoy intervendrá el señor Company, y el martes repuesto ya de su enfermedad, hablará el conde de Romanones.

Las Haciendas locales

Esta mañana se celebró en el ministerio de Hacienda una reunión de presidentes de Diputaciones provinciales, presidida por el señor Cambó, para tratar de los proyectos de éste acerca de la reorganización de las Haciendas locales.

Los mítines socialistas

El ministro de la Gobernación, con motivo de un suelto de un periódico en el que se protestaba por la prohibición dictada por el alcalde de Pueblo Nuevo del Terrible para la celebración de un mitin socialista, se ha dirigido al gobernador de Córdoba manifestándole que es criterio del Gobierno autorizar la celebración de esos actos siempre que no constituyan un serio y evidente peligro para el orden público.

El gobernador de Barcelona

Se ha recibido en Gobernación un telegrama de Barcelona comunicando que ha regresado a aquella capital, y se ha encargado del mando, el gobernador señor Martínez Anido.

Informes oficiales

El gobernador de Zaragoza comunica que ayer fué encontrado muerto, a consecuencia de un disparo de arma de fuego, el encargado de la Cooperativa obrera de Monzalbarba Feliciano Ollamora.

Ignórase si se trata de un suicidio o de un atentado criminal.

En las cercanías de la estación de Gallur el tren correo n.º 322 arrolló a un hombre de unos treinta años causándole graves lesiones en ambas piernas.

Firma regia

GUERRA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes: Dispositivo que el general de brigada don Pedro Aguilar González, pase a situación de primera reserva a petición propia.

Desembarco inspector de Sanidad militar de la octava región al inspector de segunda clase don José Salvat y Martí.

NOTAS DE GUERRA

Pases a la reserva

Se ha dispuesto quede en suspenso mientras duren las actuales circunstancias, la resolución de una instancia promovida por el capitán de Intendencia (E. R.) don Manuel Rojas, el cual solicita el pase a la situación de reserva.

Matrimonios

Concedens: reales licencias para contraer matrimonios, a los tenientes de la Guardia Civil don Juan Jiménez Castellanos y don G. de la Sastre Coll; al veterinario segundo don Carlos Ruiz Martínez y al capitán de Artillería don Manuel Romeo.

Destinos

Se dispone para reserva por escasez de capitales en el Cuerpo de Ingenieros, se cubran a medida que se considere conveniente, las compañías en cuadro de los regimientos de dicho Cuerpo, con capitanes de la escala de reserva.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá a las 10,30 de Barcelona; el 11, de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

Marruecos

Parte oficial

Año comisario participo que se ha tomado Timardín y el poblado de Yzanen, sin gran resistencia, izándose en el último la bandera española.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 y 14.—Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las 10,30, Pasa el lobo. A las 5 y 12.—El rebaño.

REY ALFONSO.—A las 10,30, Mister Beverley. A las 6, La raza.

LARA.—A las 6, y a las 10, El Cristo pobre y Evan Stachina.

APOLO.—A las 10,30, El sinvergüenza en Palacio. A las 6, La misma.

CRVANTES.—A las 10,15, Pulmonía doble y La ciudad eterna.

A las 8, Las perversas (estreno).

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 La sobrina del cura.—A las 10 y 14 La sobrina del cura.—Los legionarios.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, La República de la broma y ¿Con quién? A las 10,30, Se fué don Juan Anduluz.

COMEDIA.—A las 10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar. A las 5,10, Concierto cubiles, Casado y Vendréll.

REINA VICTORIA.—A las 6, Los claveles rojos. A las 10, El Príncipe carnaval.

NOVENO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don José Canalejas y Méndez PRESIDENTE QUE FUE DEL CONSEJO DE MINISTROS Falleció el día 12 de noviembre de 1912 R. I. P. Su viuda, la excelentísima señora marquesa de Otero; hijos el duque de Canalejas, María, Luisa y Enriqueta, y demás familia, Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro señor el alma del finado. Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 12, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE BUENOS AIRES Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo. LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York. LINEA DE CUBA-MEJICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDEZ POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR PARASQUETA**

MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRESA

Escritorio: Plaza de Caray y Tine de Piedad

EIBAR (ESPAÑA)

# Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareidad.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:

**L. Montilla.—R. Ingunza**

ROLLO, 2.—MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA**

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Noe, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

**PROFESORADO**

**PREVIO**  
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... *Francés*  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... *Aritmética*

**OPOSICIÓN**  
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... *Geografía Postal*  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... *Legislación interior*  
D. Orlacio Rojas, Jefe de la División 4.ª... *Geografía Universal*  
D. Martín de León, Jefe Conservatorio del Piloto de Comunicaciones... *Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos*  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... *Contabilidad y Tesorería de libros*  
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... *Lengua Francesa*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.  
PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chicaína, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

# COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza  
Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Anciens Etablissements Biérix, Seylaive et Cie

# LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE  
á La Beuse-Borne, pres d'ANZIN  
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS**

Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Hollenda—Hornos (para Cemento y para Y so)

TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

# Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.—VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

## VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**SERVICIO QUINGENAL**

Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

# MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

**Azopardo y C.ª**

— CADIZ —

CONSIGNACIONES  
ADUANAS—EMBARQUES

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

# The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimelucosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente D'AMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiante metálico ALABPIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique